

Hoja Informativa de Pensión

Pension Benefit Guaranty Corporation

Agencia del Gobierno de los Estados Unidos

Otoño 2010



PBGC: Qué Usted Necesita Saber

Por Director Josh Gotbaum

Usted está recibiendo este porque el plan de jubilación de su compañía no tenía los fondos para pagar su beneficio. Afortunadamente, el gobierno federal estableció la Corporación de Beneficios de Pensión Garantizados (PBGC por sus siglas en Inglés) para proteger su beneficio de pensión. Por más de 35 años, hemos contribuido y proveído las pensiones para la gente cuando sus fondos de jubilación no pueden.



Josh Gotbaum

En el último año, hemos proporcionado pagos de pensión a más de 740,000 personas-jubiladas como usted, y a sus beneficiarios sobrevivientes. Estamos preparados para hacer pagos a unos 740,000 más que todavía están trabajando, una vez que sean elegibles para la jubilación. Aseguramos otros, 44 millones cualquier otro de quién quizá un día reciba beneficios de PBGC.

La mayor parte de ustedes ha estado recibiendo su pensión de nosotros por muchos años. Usted sabe que su cheque llega a tiempo cada mes. Espero que usted también sepa que si usted tiene una pregunta, nuestro personal de Servicio del Cliente le dará una respuesta.

Si usted es nuevo a PBGC, usted debe saber que usted continuará recibiendo un pago de beneficio sin interrupción. Sus pagos continuarán llegando mientras que calculamos sus beneficios bajo el programa federal. Estamos comprometidos a cerciorarnos que usted recibe el beneficio completo al que tiene derecho bajo la ley.

Como usted sabe, las pensiones son complicadas. Este tomará tiempo para calcular su beneficio final.

El equipo dedicado en PBGC esta listo para contestar a sus preguntas sobre ese proceso. Y tan pronto como podamos, si no lo tenemos ya listo, nosotros le explicaremos la cantidad final del pago que usted recibirá de PBGC y cómo conseguirlo.

Si usted puede, visite por favor nuestro sitio Web, www.pbgc.gov para las noticias sobre PBGC, aprender más sobre cómo nuestros pagos de beneficio trabajan, y

tomar ventaja de **MyPBA**, nuestro servicio en línea para los participantes en planes fideicomisados. **MyPBA** es una manera rápida y fácil para que usted trabaje con nosotros, y esta disponible todo el día durante el año. Usted puede encontrar más información acerca de **MyPBA** en nuestro sitio Web en www.pbgc.gov/mypba.pdf.

Si usted tiene preguntas específicas o difíciles o problemas con su pensión, nuestro Oficial de Resolución de problema del participante está listo para asistirle.

El Oficial de Resolución de Problemas (PRO en sus reglas en Inglés) puede comunicarse:

- por el teléfono en 1-800-400-7242 ext. 4014;
- por e-mail en Help@pbgc.gov; o
- escribiendo a:

Problem Resolution Officer
Pension Benefit Guaranty Corporation
1200 K St. NW, Room 12531
Washington, D.C. 20005

Dentro de ésta edición

Página 2

Boletín de Noticias de Correo Electrónico
Información de Impuesto Importante
Nuevo Imagen de PBGC.gov
En Alerta Por Fraude y Abuso de Pensión

Página 3

Su Estimado de Beneficio
Ayuda con Seguro Médico
Servicio Militar y Pensiones
El Depósito Electrónico Asegura Pago Pronto

Página 4

Información en Español
Manténganos Informados
Ayúdenos a Encontrar a Personas que Debemos Beneficios
Nuevo Glosario de PBGC.gov

¿Desea Recibir esta Hoja Informativa por Correo Electrónico?

Ya no tiene que esperar a recibir la hoja informativa de PBGC por correo postal. Ahora la puede recibir a través de su computadora.

¿Cómo elegir la “entrega” electrónica de la hoja informativa? Simplemente ingrese a su cuenta **MyPBA** y cambie el método para recibir la hoja informativa de “papel” a “el correo electrónico”. Si no tiene una cuenta de **MyPBA**, llame al Centro de Contacto del Cliente al 1-800-400-7242 y dígame al representante de servicio al cliente que usted prefiere recibir la hoja informativa por correo electrónico. Cuando haya elegido esta opción, le enviaremos un correo electrónico para avisarle que la hoja informativa está disponible en la página web www.pbgc.gov.

Si desea seguir recibiendo la hoja informativa en forma impresa por correo postal, ¡no tiene que hacer nada!

Una Nueva Imagen para PBGC.gov

Esté atento a la página web www.pbgc.gov—¡Está cambiando para mejorar! En los próximos meses, tendremos una nueva imagen para PBGC.gov. La misma información permanecerá ahí, pero estará mejor organizada para su conveniencia. Así se verá en el futuro la nueva página de inicio:

The screenshot shows the PBGC.gov website homepage. At the top, there is a navigation menu with links for Sitemap, A-Z Index, Glossary, Contact Us, and Help. Below this is the PBGC logo and the text "Pension Benefit Guaranty Corporation A U.S. Government Agency". A search bar is located on the right side. The main content area features a large banner with the headline "Protecting Retirement Incomes of Americans" and a photo of a smiling couple. Below the banner are several service tiles: "MyPBA Online Transactions", "Find My Plan", "For Practitioners", and "Frequently Asked Questions".

Información de Impuesto Importante

PBGC debe retener el impuesto federal de los pagos de beneficios, excepto que usted decida lo contrario. Puede cambiar la opción de retención usted mismo en **MyPBA** ingresando a (www.pbgc.gov/mypba) o llamando al Centro de Contacto del Cliente AL 1-800-400-7242. Puede elegir que PBGC:

- 1) No retenga los impuestos;
- 2) Retenga una cantidad de dólares fija; o
- 3) Automáticamente retenga los impuestos en base a su estado civil y cantidad de exenciones.

Si usted no ha elegido, PBGC automáticamente retiene según la tasa especificada para una persona casada con tres exenciones. La retención automática puede significar que no se hagan retenciones impositivas federales si su pago por beneficios es relativamente pequeño. Por ejemplo, si está casado con tres exenciones, solamente se le retendrán impuestos si el beneficio mensual es mayor a \$24,960 para el año fiscal 2010.

Se aplican diferentes reglas de retención si PBGC determina que su número de seguro social es incorrecto o inválido, o si su dirección postal está fuera de los estados unidos o sus territorios.

Esté Alerta por Fraude y Abuso en la Pensión

El inspector general de la oficina de PBGC trabaja para detectar y prevenir el fraude, despilfarro, abuso y violaciones a la ley, así como para promover la eficiencia y eficacia de las operaciones de PBGC.

¿Sabía usted que?

Es un delito, consciente y voluntariamente, falsificar documentos, ocultar un hecho relevante o hacer una declaración falsa a las autoridades federales. El castigo para este delito es hasta cinco años de cárcel y una multa. Nosotros tomamos muy en serio estos delitos y nuestro objetivo es evitar que ocurran. Por ejemplo, en un caso la oficina recuperó más de \$15,000 de la hija de un jubilado que no había reportado a PBGC el fallecimiento de su padre y continuaba recibiendo el beneficio de pensión.

Si sospecha que se ha cometido fraude o actividades ilegales en su contra o en contra de un miembro de la familia, un amigo o de PBGC, favor de comunicarse con la línea directa de OIG: llame al 1-800-303-9737; escriba a la línea directa de OIG a P.O.Box 34177; Washington DC 20043-4177 o comuníquese con nosotros por medio de la página web en <http://oig.pbgc.gov/investigation/details.html>.

Hacemos un esfuerzo adicional para estimar su beneficio

En PBGC, nos esforzamos por proporcionar el mejor servicio posible al cliente. Eso significa darle la información que usted necesita sobre sus beneficios de pensión tan rápidamente como nos sea posible—pero esto no es siempre una tarea fácil.

Nuestro primer paso es encontrar y juntar todos los archivos necesarios de la compañía, lo cual puede ser una tarea difícil. Esta es nuestra primera información sobre sus beneficios específicos. A veces, estos archivos no son fáciles de obtener y de clasificar, y alguna de la información que necesitamos puede ser que falte o sea inconsecuente.

Una vez que consigamos toda la información que necesitamos, tenemos que configurar nuestros sistemas para calcular su beneficio de pensión de acuerdo a los términos específicos de su plan de jubilación. PBGC asegura más de 29.000 diversos planes de jubilación, y cada uno tiene sus propias disposiciones. Esto significa que tenemos que analizar y procesar cada plan individualmente.

Este puede ser un trabajo exigente y que demande mucho tiempo, pero nuestro objetivo es proporcionarle una estimación exacta de sus beneficios tan rápidamente como sea posible.

Obtenga Ayuda Adicional con los Costos de Seguro de Salud

Las personas de 55 años de edad o mayores que reciben beneficios de PBGC y que no son registrados para recibir medicare, pueden ser elegibles para recibir un crédito impositivo que ayudará a pagar un seguro de salud calificado. Si usted es elegible, puede utilizar el crédito impositivo de cobertura de salud (HCTC) para pagar el 80% del costo de La prima del seguro de salud calificado. El HCTC, administrado por el servicio de impuestos interno, está disponible como un crédito impositivo mensual para los pagos mensuales de cobertura de salud o como un crédito reembolsable que puede reclamar en la declaración de impuestos federales.

Si usted es elegible para recibir el HCTC, también podrá solicitar fondos del subsidio nacional para emergencias (NEG), los cuales están disponibles en ciertos estados con el fin de ayudar a las personas a pagar la cobertura de salud calificada hasta que comienzan a recibir el crédito impositivo mensual a través del programa HCTC. Para saber si el estado donde vive tiene el programa NEG, comuníquese con el departamento de trabajo al 1-877-us-2jobs (1-877-872-5627). Para mayor información acerca de HCTC, visite la página web de IRS en www.irs.gov (coloque la palabra clave HCTC en el espacio de búsqueda (secar) o llame al Centro de Contacto del Cliente de HCTC al 1-866-628-4282 (TTD/TTY: 1-866-626-4282).

El Servicio Militar y la Pensión

Si estaba en el servicio militar cuando su plan de pensión finalizó, es posible que PBGC le deba un beneficio más alto. La ley de derechos a contratación y recontractación de los servicios uniformados de 1994 (USERRA) establece que los planes de pensión deben otorgar crédito por los servicios de pensión durante el servicio militar si, brevemente después de haber dejado el servicio militar, regresó a trabajar para el empleador que patrocinaba el plan.

El nuevo reglamento le permite a PBGC reconocer este servicio sin importar si usted regresó a trabajar antes o después de que el plan finalizó. Este cambio le puede afectar si:

- Usted estaba en el servicio militar cuando el plan finalizó; y
- Usted regresó a trabajar para el mismo empleador brevemente después de dejar el servicio militar; y
- PBGC no incluyó este servicio en el cálculo de beneficios.

Si usted cumple con este requisito, PBGC recalculará los beneficios de jubilación incluyendo el servicio militar hasta la fecha en que el plan finalizó. Sírvase llamar al 1-800-400-7242 si piensa que este cambio le afecta a usted.

El Depósito Electrónico Asegura el Pago el Día Primero de Cada Mes

El depósito electrónico directo (EDD) le permite a PBGC transferir electrónicamente el pago mensual a su cuenta bancaria sin emitir un cheque. Con EDD ya no necesita esperar hasta el día siete de cada mes para recibir el cheque por correo, y luego llevarlo al banco. En cambio, el dinero aparece automáticamente en su cuenta bancaria en la mañana del primer día del mes, aunque se encuentre fuera de casa. Puede inscribirse para EDD a través de **MyPBA** www.pbgc.gov en el sitio web o llamando al centro de contacto del cliente al 1-800-400-7242.

Información en Español

Para recibir la Hoja Informativa en español, llame a nuestro Centro de Contacto del Cliente al 1-800-400-7242. Para los usuarios del servicio TTY/TDD, llame al Servicio de Retransmisión Federal, al número telefónico gratuito, 1-800-845-6136, y pida que lo comuniquen con el 1-800-400-7242. Además hay varias publicaciones de PBGC en español y todas están disponibles bajo el icono “en Español” que se encuentra en la parte superior de la página principal de nuestro sitio Web, www.pbgc.gov.

Las coordinadoras de servicios en español para la PBGC son Orfanny Vanegas y Linette Henry. Si usted necesita ayuda, llame al 1-800-400-7242, envíe un mensaje a foreignlanguagesupportteam@pbgc.gov, o escriba a: PBGC, Contacto de Habla Hispana, PBGC, P.O. Box 151750, Alexandria, VA 22315-1750.

Manténganos Informados Llame al 1-800-400-7242

Es importante que nos informe cuando cambia de dirección, nombre, dirección de correo electrónico o número telefónico. Usted puede hacerlo usando nuestro servicio por Internet, **MyPBA**, el cual está disponible en www.pbgc.gov/mypba o llamando al Centro de Contacto del Cliente al teléfono gratuito 1-800-400-7242. [Las personas que usan (TTY/TDD) pueden llamar al Servicio Federal de Retransmisión al 1-800-845-6136 y pedir que lo comuniquen con el número de teléfono gratuito de PBGC]. También puede escribirnos a: PBGC, P.O. Box 151750, Alexandria, VA 22315-1750. Si nos escribe, por favor, incluya **su nombre completo, el nombre de su plan de pensión, el número del plan de pensión y los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social** en su correspondencia. También ayuda incluir **su dirección de correo electrónico actual**.

Nuestro Centro de Contacto del Cliente está disponible para recibir sus llamadas de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., hora del Este. Sin embargo, con la finalidad de evitar una espera, generalmente es mejor llamar después del tercer día hábil de cada mes y los días miércoles, jueves y viernes. Si usted llama durante un momento en que recibimos muchas llamadas, no necesita mantenerse en la línea esperando al siguiente representante que esté disponible. En lugar de eso, tiene la opción de solicitar que el siguiente representante que esté disponible lo llame a usted. Su solicitud mantiene su lugar en la línea y usted puede esperar recibir una llamada dentro de los siguientes 10 minutos. Nuestro sistema marcará automáticamente el número telefónico que usted indique, pero debe usar un teléfono digital. El representante tratará de comunicarse con usted tres veces en caso tenga que alejarse del teléfono momentáneamente.

Nos Puede Ayudar a Encontrar Personas a Quienes les Debemos Beneficios de Pensión

PBGC continúa buscando a las personas a las que se les deben beneficios, algunas de ellas pueden haber estado en su plan. Tal vez nos puede ayudarnos y ayudar a esas personas. En la página “workers & retirees” de nuestro sitio web, PBGC.Gov, bajo el encabezamiento “pension search”, puede encontrar el enlace para buscar un listado de los participantes del plan que estamos buscando. Si usted ingresa en esa lista, puede ingresar el nombre de su plan para ver el nombre de todas las personas que estamos buscando o puede ingresar el nombre de una persona para verificar si estamos buscando información sobre ellos. Si a usted a alguien a quien usted conoce se le deben beneficios, o bien puede notificar a la(s) persona(s) o llamar a PBGC al 1-800-400-7242 y nosotros haremos el seguimiento. Sabemos lo importante que son los beneficios para los jubilados y sus beneficiarios y agradecemos su ayuda para encontrar a aquellos a quienes se les debe dinero.

¡Ya Está Aquí el Nuevo Glosario de PBGC.gov!

Como un nuevo servicio para que usted comprenda los términos técnicos de pensión que encontrará en la página web, recientemente hemos agregado un **glossary** (glosario) que incluye definiciones simples de los términos más comunes y específicos de PBGC. Varias de las entradas del glosario están enlazadas con otras páginas web de PBGC que incluye información relacionada. Puede consultar el glosario de la página **Workers and Retirees** page (trabajadores y jubilados) o la nueva página **New Visitors** page (nuevos visitantes).